

San Jacinto, 27 de Junio del 2022

RESOLUCION

N° 132/22

ACTA N° 11/22

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la limpieza de espacios públicos que pertenecen al Mpio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que Gestión sigue sin horas extras y la limpieza los fines de semana hay que hacerla por la cantidad que se acumula, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 10.000,00 para contratar a Uruguay Trabajo Para Todos y que realicen la limpieza.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 9.600,00 con Uruguay Trabajo Para todos.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Maria Usiente
CONCEJAL
MARIA USIENTE

Cristian Ferraro
CRISTIAN FERRARO
RECAUDE

Javier García
Javier García
Concejal